



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 10 de enero de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones al líder del sector Aire Fresco (Partido Nacional), Dr. Luis Lacalle Pou, por su precandidatura en el marco del proceso de definición del candidato a la Presidencia de la República para la próxima instancia electoral".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones al líder del sector Aire Fresco (Partido Nacional), Dr. Luis Lacalle Pou, por su precandidatura en el marco del proceso de definición del candidato a la Presidencia de la República para la próxima instancia electoral.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución a los veintinueve Municipios del departamento, a las diecinueve Juntas Departamentales del país y a la Cámara de Representantes.

3. Regístrese.

Carp. Nº 4/2013. Ent. Nº 6511/2013.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta